



SERVINDI

Internacional: 17 millones de niños originarios trabajan en América Latina

Erbol, 11 marzo de 2010.- 17 millones de niños indígenas trabajan en América Latina en labores agrícolas y en el área urbana se desempeñan en actividades domésticas, en construcción y como vendedores ambulantes, según datos de la OIT y UNICEF.

El tema es abordado en el Encuentro Latinoamericano: “Pueblos indígenas y gobierno: hacia una protección efectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes indígenas en situación de trabajo infantil por abolir. De la declaración a la acción” que se desarrolla en Cartagena de Indias, Colombia con la participación de 200 representantes de entidades gubernamentales y comunidades indígenas.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas instruye: *“Los estados, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas, tomarán medidas específicas para proteger a los niños indígenas contra la explotación económica y contra todo trabajo que pueda resultar peligroso o interferir en la educación del niño, o que pueda ser perjudicial para la salud o el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social del niño, teniendo en cuenta su especial vulnerabilidad y la importancia de la educación para el pleno ejercicio de sus derechos”*.

En este sentido, este encuentro regional es un importante esfuerzo de concertación y diálogo que tiene por objetivo principal que la niñez indígena sea una prioridad en las agendas de todos los actores convocados: Gobiernos, organizaciones indígenas, organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Asimismo, busca contribuir al debate sobre la situación actual de la niñez y la adolescencia indígena en relación con el trabajo infantil y la explotación económica, así como identificar puntos de encuentro entre los Pueblos Indígenas y los Gobiernos sobre la erradicación del trabajo infantil y la explotación económica.

Además el evento tiene una clara orientación a la acción, ya que sus participantes van a definir un conjunto de posibles acciones estratégicas para abordar regional y nacionalmente la situación de la explotación económica de la niñez y la adolescencia indígena.

De esta manera, el encuentro girará en torno al desarrollo de tres ejes temáticos: Políticas públicas para el goce efectivo de los derechos de los Pueblos Indígenas y su influencia en la prevención y erradicación del trabajo infantil que se debe abolir; Trabajo infantil indígena, identificación de los trabajos por abolir para los niños, niñas y adolescentes indígenas; Educación y trabajo infantil indígena.

Trabajo infantil indígena

En América Latina existen cerca de 17 millones de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad atrapados en situaciones de trabajo infantil. De ellos una proporción aún indeterminada, pero elevada, son niños, niñas y adolescentes indígenas que trabajan generalmente fuera de sus hogares, en tareas marginales y en condiciones especialmente riesgosas, según cifras de la OIT y UNICEF.

La mayor parte del trabajo realizado por niños, niñas y adolescentes indígenas en los diferentes países de América Latina y El Caribe se lleva a cabo en el ámbito rural y en relación con actividades agrícolas. Según UNICEF, el 70% del trabajo infantil en América se desarrolla en ese sector.

Entre los trabajos que realizan frecuentemente los niños, niñas y adolescentes indígenas en el ámbito rural se encuentran: actividades agrícolas, trabajos asalariados de temporada en haciendas o parcelas ajenas, labores complementarias al trabajo asalariado de sus padres, entre otros.

En el caso de las áreas urbanas los niños, niñas y adolescentes indígenas -que migraron de sus comunidades, ya sea solos o con su familias- trabajan en actividades como: tareas domésticas, limpieza de autos en semáforos, comercio ambulante, lustrabotas, preparación y venta de alimentos, carga en mercados y puertos, reciclaje en basurales, trabajo en ladrilleras, servicios auxiliares en la construcción, panaderías, venta de periódicos, mensajería, auxiliares de transporte público, enganchadores, aprendices en talleres mecánicos, etc.

Estos niños, niñas y adolescentes se ven expuestos a una serie de peligros relacionados con la trata de personas para actividades agrícolas; trata para la explotación sexual -con mayor incidencia en niñas-; la trata para trabajo forzoso (servicio doméstico, minas, talleres informales o clandestinos); el reclutamiento forzado de niños y adolescentes por grupos armados ilegales, guerrilla o el propio ejército (las batidas); y la trata con fines de mendicidad organizada o trabajos similares (recolectores de basura).

El apoyo

Este encuentro sin precedentes es posible gracias al esfuerzo y la convocatoria de organismos de Naciones Unidas -Foro Permanente de Cuestiones Indígenas, Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Además apoyan en la realización del encuentro el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Secretaría general de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Fuente: ERBOL, <http://www.erbol.com.bo/noticia.php?identificador=2147483925188>

- Fuente: Servindi